

ARCHIVO

1354 *1993-02-10

ORD. P-B

REPUBLICA DE CHILE		(932718)
PRESIDENCIA		
REGISTRO Y ARCHIVO		
NR. 93/3193	ANT.: Su Oficio Ordinario (O) No. 93/398.	
A: 11 FEB 93	P.S. 19823	
P.A.A. <input type="checkbox"/>	RCA <input type="checkbox"/>	
C.B.E. <input checked="" type="checkbox"/>	MLP <input type="checkbox"/>	
M.T.O. <input type="checkbox"/>	DEC <input type="checkbox"/>	
M.Z.C. <input type="checkbox"/>		

MAT.: Remite antecedente que se indica.

SANTIAGO,

DE : SUPERINTENDENTE DE ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES

A : SENOR JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

En atención a su Oficio citado en antecedente, adjunto sirvase encontrar copia del Oficio Ordinario No. 850 del 27 de enero de 1993 de este Organismo, mediante el cual se impartieron diversas instrucciones a A.F.P. Planvital S.A., para regularizar la situación previsional de don Sergio Muñoz Lagos.

Saluda atentamente a Ud.

ANDRES CUNEO MACCHIAVELLO
SUPERINTENDENTE SUBROGANTE
SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRADORAS
DE FONDOS DE PENSIONES

ECA/ER/VRA/map.

Adj. copia Oficio No. 850 del 27.01.93.

Distribución:

- Sr. Jefe de Gabinete Presidencial
- División Prestaciones y Seguros
- Arch. Unidad Análisis de Beneficios
- Arch. Oficina de Partes



SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRADORAS
DE FONDOS DE PENSIONES
DIVISION PRESTACIONES Y SEGUROS

ORD. No. P-B 0850*1993-01-27

ANT.: 1) Presentación del Sr. Sergio Muñoz Lagos.

2) Oficio (O) No. 92/5930, de Jefe Gabinete Presidencial.

3) Su carta G.G. 847/92.

4) Nota Interna No. J/57 de fecha 11.01.93 de la Fiscalía de esta Superintendencia

P.S. 19823

MAT.: Deja sin efecto Solicitud de Incorporación en caso que indica.

SANTIAGO,

DE : SUPERINTENDENTE DE ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES

A : SEÑOR GERENTE GENERAL A.F.P. PLANVITAL S.A.

1. Por presentación del Ant. 1), el señor Sergio Muñoz Lagos R.U.T. 2.402.209-9, solicita se deje sin efecto su incorporación a esa Administradora, suscrita en el mes de junio de 1981.
2. Al respecto, se informa a usted que analizados los antecedentes acompañados y considerando las características excepcionales de este caso en particular, esta Superintendencia estima que procede dejar sin efecto la citada Solicitud de Incorporación.
3. Por lo anteriormente expuesto, en un plazo no superior a diez días, contado desde la fecha del presente Oficio A.F.P. Planvital S.A., deberá eliminar la Cuenta Individual del Sr. Muñoz Lagos del registro de afiliados e informarle sobre lo resuelto.

Saluda atentamente a usted,


JULIO BUSTAMANTE JERALDO
SUPERINTENDENTE DE A.F.P.

c.c.: - Sr. Sergio Muñoz Lagos
Pje. 14 Sur No. 3561, Pob. José Ma. Caro, Lo Espejo
- Sr. Jefe de Gabinete Presidencial

ECA/EEK/mam

Distribución:

- Sr. Gerente General A.F.P. Planvital S.A.
- Sr. Director Instituto de Normalización Previsional
- Archivo División Prestaciones y Seguros
- Archivo Unidad Análisis de Beneficios
- Oficina de Partes y Archivo